

NUESTRA PARAULA!!

Año IX—Epoca IV

Número 161

9 Agosto 1938

MAHON

PRECIO: 15 cts.

Redc. y Admón.
ANUNCIVAY. 24
(Teléfono, 150)

● Organ del C. P. de Balears del Partit Comunista d'Espanya (S.E. I. C.) ●

Información general

Parte Oficial del Ministerio de Defensa Ejército de Tierra

ESTE.—La actividad ha sido normal en todos los sectores. En las últimas horas de la tarde de ayer, nuestros cazas consiguieron entablar combate con los aparatos de la invasión, logrando derribar 1 bimotor Heinkel, que cayó destrozándose contra el suelo al N. de Fayón. Todos los aviones republicanos regresaron sin novedad.

LEVANTE.—En la zona oriental, los soldados españoles han conquistado las cotas 1554 y 1555.

El enemigo llevó acabo ataques en los sectores de la Puebla de Valverde Manzanera y Caudiel, siendo todos ellos rechazados rotundamente.

En los demas frentes, sin novedad.

Aviación

En la mañana del día 6, seis trimotores italianos Saboya 81, procedentes de Mallorca, arrojaron gran cantidad de bombas en el casco urbano de Alicante. Entre las víctimas ocasionadas por esta agresión, figura el consul inglés que resultó gravemente herido y un capitán de la marina mercante británica.

En las últimas horas de ayer, los aviones de la invasión, bombardearon los barrios marítimos de Valencia. Casi todos los explosivos cayeron en el mar sin causar víctimas.

A las 9:25 horas de ayer, 5 trimotores Junkers, bombardearon Sitges lan-

zando 11 bombas contra el Hospital sin conseguir por fortuna sus propósitos. Los explosivos causaron la muerte a una mujer; 4 mujeres y 2 niñas resultaron heridas.

La agresión contra el buque inglés «Lake Lugano» registrada en el parte de ayer, fué precedida de un detenido reconocimiento realizado por 1 hidro Saboya, que llegó a descender a 40 metros de altura, pudiendo comprobar perfectamente la nacionalidad del mercante, posteriormente bombardeado también por la aviación italiana.

Interesante

Todos los que deseen adquirir la revista militar «Nuestro Ejército» pueden solicitar suscripciones a la Comisión de Agit-Prop. Anunciavay 24 y en los Radios.

Colaboran en dicha revista, el general Rojo, Francisco Anton, Ossorio y Tafall coronel Cordon, teniente Carlos Núñez Maza, coronel Manuel Estrada, teniente coronel Modesto, Jesús Hernández, general Mesquet, capitán P. Mendizábal, coronel J. Luis Fuentes, teniente coronel Eteboño Vega, comandante José M. Valle y teniente coronel Francisco Galán y otros.

Partido Comunista de España (S. E. I. C.) RADIO MAHON

Por el presente se notifica a todos los representantes de Células que a partir de esta fecha, quedan convocadas a las reuniones de Comité, que se celebran todos los miércoles de cada semana a las 6 y media de la tarde.

No se repartirán convocatorias particulares.

La obstrucción de Franco al plan inglés
El gobierno inglés amenaza con la apertura de las fronteras

Y Franco contesta con "bombitas"

Londres.—Según informaciones no oficiales, el gobierno inglés no quiere esperar más tiempo la contestación de Franco, y la nueva gestión de su agente en Burgos ha tomado el aspecto de un ultimátum. El gobierno inglés amenaza con la apertura de las fronteras, en el caso de que Franco no conteste aceptando la retirada de los combatientes extranjeros.

Para impresionar la opinión, Franco ha hecho publicar una entrevista, diciendo que necesitaba una ayuda extranjera. Pero esta declaración descubre todavía más, el chantaje del plan inglés, por parte de Franco, después de la obstrucción durante por sus amigos de Berlín y Roma.

En un periódico conservador, el «Evelyn Standar», anuncia que Franco continúa la obstrucción poniendo condiciones previas al recuento de combatientes extranjeros de España.

Por una parte Franco ha contestado a su manera al agente inglés en Burgos, bombardeando el barco «Luke Lugano», contra el cual según la A. Reuter, se lanzaron 40 bombas de aviación y 6 submarinas. El barco transportaba, según declaran los periódicos ingleses, material sanitario y llevaba a bordo un observador del control. Por lo tanto el ataque premeditado por la aviación italiana al servicio de Franco, es mucho más grave.

Los periódicos ingleses protestan contra estos bombardeos. El «Daily Herald» relaciona esta agresión con el silencio de Franco a la proposición inglesa de enviar una Comisión de Encuesta contra los bombardeos aéreos y contra el plan de retirada de combatientes extranjeros en España.

Siguen las agresiones japonesas
Los rusos ocupan Chan-Ku-Feng

Paris.—Las noticias oficiales de ayer, procedentes de Moscú, informan que la infantería japonesa había tomado la ofensiva, pero que las tropas rusas habían limpiado de opresores todo el territorio soviético. Es interesante señalar que el parte de ayer, no fué comunicado por la Agencia Tass, sino por el Estado Mayor del Primer Cuerpo del Ejército, es decir del Ejército de la provincia marítima de Siberia, dirigido por el Mariscal Blucher. Este parte decía que las tropas japonesas se habían instalado en el Lago Kasan, atacando y bombardeando el territorio soviético. Las tropas rusas con ayuda de la aviación expulsaron del territorio soviético a las tropas japonesas, ocupando además los puntos fronterizos pertenecientes a Rusia.

La Prensa rusa, da cuenta de las manifestaciones de patriotismo en toda la República Soviética y las advertencias que se hacen en todos los mítines a los agresores japoneses.

Las informaciones de Tokio anuncian que las tropas soviéticas atacaron anoche las diez posiciones niponas de la frontera y desmienten que hayan ocupado Chan-Ku-Feng. No obstante las noticias de Moscú confirman la ocupación por parte de las fuerzas rusas de esta importante población.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, ha sido dictada la siguiente Orden Circular:

«En consideración a la falta de reglamentación existente, con relación a la circulación de vehículos durante las alarmas, se ha podido comprobar surgen incidentes atentatorios unas veces al principio de autoridad, otras al propio de humanidad y casi siempre a las previsiones elementales que a este respecto deben tenerse.

Para evitar estos hechos lamentables, que demuestran una falta de comprensión de los desvelos, y necesidades de la Defensa Pasiva, por parte de quienes los cometen, esta Presidencia del Consejo de Ministros se ha servido disponer:

Artículo primero. Como norma general, salvando las excepciones que se citarán, todos los vehículos que circulen dentro de la población, deberán parar inmediatamente ajustándose a las instrucciones siguientes:

A) Pararan, convenientemente frenados, cada uno en su mano y preferentemente en la sombra, bajo los árboles de las calles.

B) Procurarán espaciarse en estas paradas de las calles.

C) La parada se hará necesariamente junto al bordillo de las aceras.

D) En las calles estrechas, o en aquellas que sólo quepan tres coches en línea, un poco justos, bajo ningún pretexto coincidirán dos coches, enfrente el uno del otro.

Artículo segundo. En ataque nocturno a la ciudad, deberán automáticamente apagar todos los faros cuantos coches circulen, cumpliendo además el artículo primero.

Artículo tercero. Se prohíbe la utilización de faros de fuertes destellos luminosos, pudiendo utilizarse solamente las llamadas luces de población.

Artículo cuarto. Todos los faros deberán llevar por lo menos la mitad superior de la tapa pintada de azul cobalto o violeta.

Artículo quinto.—Tanto en alarmas diurnas como nocturnas, podrán circular libremente los coches que se citan, llevando para ello autorización firmada por la autoridad que se designe:

A) Jefe de Estado y su escolta.

B) Jefe de Gobierno, sus ministros y escolta.

C) Presidente y Consejeros de los Gobiernos Autónomos.

D) Policía, Seguridad y Circulación.

E) Cruz Roja, bomberos, Defensa Pasiva y brigadas de descombro. Los coches ocupados en estos servicios podrán emplear durante las alarmas las luces de cruce.

F) Estado Mayor, D. C. A. y Sanidad Militar.

G) Presidente del Consejo Municipal.

Artículo sexto.—Los coches comprendidos en el artículo anterior se abstendrán de hacer uso de toda clase de bocinas de gran potencia, en especial de las llamadas bocinas de aire, mientras circulen dentro de la población así como del escape libre.

Artículo séptimo. En las poblaciones que tengan establecidos controles de entrada y salida, por fuerzas dependientes del Ministerio de la Gobernación, éstas harán cumplir a los vehículos y ellas cumplirán las siguientes normas:

A) Respetarán las excepciones establecidas en el artículo 5.º

B) Permitirán el alejamiento de todo coche que se aleje de la capital.

C) Prohibirán que salvo las excepciones indicadas, entre en la población ninguno de los coches que a ella se dirijan.

D) Impedirán la aglomeración en el control de su cargo obligando a los coches que no deben pasar durante la alarma a que dispersen por las inmediaciones del modo máximo que permitan las condiciones del terreno, parando en las veredas, bifurcación de carreteras, caminos, etc.

E) Cuidarán de que la libre circulación por la carretera esté en todo momento asegurada.

Artículo octavo. Para mayor facilidad en el cumplimiento del artículo anterior, por las Junias Locales de Defensa Pasiva, se procederá a señalar lugares de estacionamiento en los controles que correspondan a su jurisdicción.

Artículo noveno. En aquellas ciudades o pueblos, próximos a una gran población que no cuenten con controles oficiales en todas sus entradas y salidas, se procederá por las Juntas Locales, a destacar en las mismas un grupo de ciudadanos correspondientes a las brigadas de salvamento, que cumplan con la misión asignada a los controles.

Artículo diez. Se previene a todo aquel que contravenga estas disposiciones, que les serán aplicadas las sanciones que fija la Ley.

Barcelona, 28 de Julio de 1938.—
J. NEGRIN».

Lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo que a los que no cumplimentaren lo anteriormente ordenado, les serán impuestas las sanciones a que hubiere lugar.

Mahón 3 de Agosto de 1938.—El Delegado del Gobierno, FRANCISCO MERCADAL PONS.

Comité Local de la Mujer Antifascista de S. Luis

Este Comité hace público su agradecimiento a todos los que han contribuido con sus donativos a la suscripción abierta por el mismo a beneficio de la Ropa del Combatiente, habiendo alcanzado la citada suscripción la cantidad de 2.263'75 pesetas recaudadas en la forma siguiente: Destacamento de Torret, 101 ptas; Destacamento de Biniseñú, 202'60; Destacamento de Alcaufar, 924'40 y recaudado en S. Luis, 1035'85.

* * *

Habiendo realizado este Comité diferentes gestiones para importar lana a esta Isla con que confeccionar jerseys convócase junta general para el miércoles día 10 a las diez de la noche.

* * *

Este Comité manifiesta la satisfacción con que ha visto la labor realizada por algunas compañeras que voluntariamente han cooperado a la recogida de trapos, habiéndose entregado al Comité de Mahón la cantidad de 589 kilos, convenientemente embalados.

EL COMITE

No existe suficiente unidad

Dice acertadamente nuestro camarada Pepe Díaz:

«Que a pesar de los lazos que unen el Partido Socialista y Comunista, a pesar de la existencia y del funcionamiento de un Comité Nacional y de una amplia red de comités locales de Frente Popular, a pesar del pacto entre las dos Sindicales, la unidad de las fuerzas populares y antifascistas de España no es todavía suficiente». Lo que se deduce que después de dos años de guerra a muerte contra todos nuestros enemigos, contra los invasores extranjeros que pretenden colonizarnos, aun no hemos visto claro la necesidad urgente de unirnos todos los trabajadores, aun no hemos aprendido de nuestros hermanos que luchan juntos en las trincheras de nuestra libertad y de nuestra independencia en todos los frentes de España, sin los prejuicios del ideario ni partidos.

Aun no hemos puesto en la retaguardia todo nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad para formar de una vez el Partido Unico y una sola Organización. Los trabajadores, los que aspiramos desde tiempo a ver plasmados en hechos los deseos de Unidad de toda la clase obrera, deseo expresado infinitas veces por todo el pueblo, deseo que todas nuestras divisiones, brigadas, todo nuestro glorioso Ejército, día tras otro, nos piden que llevemos a la práctica, que sigamos el ejemplo de las elecciones de Febrero, del 14 de Abril, del 19 de Julio. Hemos de hacer un pequeño esfuerzo y ponernos a la altura de esos miles y miles de héroes que nos están señalando con su sangre, con sus vidas, con su abnegado ejemplo diario, esa unidad de acción, esa necesaria unidad de lucha para barrer a los invasores alemanes e italianos. Hemos de seguir el camino de las realidades y los hechos. Hemos de plantear con nobleza y donde sea, algo más que una actuación amistosa y de enlaces. Después de estos dos años largos de sangrar nuestra Patria, ya nos hemos enlazado con algo más que nuestras comunes aspiraciones, nos hemos enlazado con dolor y muerte.

En toda la tierra de España, nos hemos enlazado moral y materialmente, es hora de que nos fusionemos políticamente, socialmente. Hacer con nuestra unidad de combate, de trabajo, la muralla donde se estrellen todos los enemigos del pueblo antifascista.

Los japoneses quieren apoderarse del puerto de Possiet' uno de los mejores puertos naturales del mundo

Moscú.—El sector de la frontera soviético manchú que los militaristas japoneses escogieron para invadir el terreno soviético está situado cerca del río Tumen-Ula, cuyo cauce separa a la U. R. S. S. de Corea. Este sector del Lejano-Oriente soviético está compuesto por un terreno estrecho que se extiende desde el nordeste hasta el suroeste, al lado del mar. El límite oeste de este sector está formado por el lecho del río Hutchun, que limita con Manchuria.

Este terreno, largo y estrecho, situado en los límites de los tres Estados llama la atención de los invasores japoneses porque posee el golfo de Possiet, considerado con sus numerosas bahías como uno de los mejores puertos naturales del mundo. Los agresores japoneses, que ya en 1936 habían intentado apoderarse de este territorio, trataban de utilizarle como posición ventajosa estratégica, teniendo en cuenta que en el territorio ocupado por los japoneses existe un ferrocarril que llega hasta la misma frontera.

Pero como lo demostraron los combates entablados cerca del lago Jassan, los guardafronteras soviéticos y los soldados del frente de Extremo-Oriente defienden con la mayor energía la frontera soviética contra los invasores extranjeros.

Un comentario de "L' Ordre" a la agresión japonesa contra la U. R. S. S.

«L' Ordre» dice:

«Este hecho puede dar una lección al mundo. El Japón, de acuerdo con Berlín, quería observar la reacción soviética. La prueba ha sido hecha: la reacción soviética ha sido enérgica y decidida. La prensa alemana señala que la U. R. S. S. había sido menos enérgica en los incidentes anteriores, lo que demuestra que Alemania esperaba que la U. R. S. S. no opondría resistencia a la agresión japonesa».

El periódico añade que Hitler pensaba que los combates de Chang Ku Feng demostrarían la impotencia de la Unión Soviética incluso en el asunto de Checoeslovaquia,